ACTA N° 242

FECHA: Chía, 17 de mayo de 2024

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado La Macarena.

TEMA: Formas farmacéuticas

ASISTENTES: Enfermera profesional, auxiliar de enfermería, regente de farmacia

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción del tema
2. Desarrollo del tema
3. Aclaración de dudas
4. Conclusiones
5. Final de la sesión

DESARROLLO:

Los días 15 y 16 de mayo de 2024 se reúnen auxiliares de enfermería, regente de farmacia y profesionales de enfermería para el desarrollo de la sesión que se describe a continuación.

- OBJETIVO: Socializar con el personal auxiliar de enfermería las diferentes formas farmacéuticas usadas en los diferentes momentos de administración de medicamentos de la institución.

- INTRODUCCIÓN: Una forma farmacéutica es el medio por el que se adaptan los principios activos y excipientes para constituir un medicamento y permitir la administración de dicha sustancia al organismo.

Escaneado con CamScanner

Las formas farmacéuticas tienen como objetivo fundamental proteger el fármaco y facilitar su administración.

Dentro de estas se cuenta con la siguiente clasificación: orales liquidas, orales sólidas, rectales sólidas, rectales liquidas, vaginales sólidas, tópicas, intramusculares, intravenosas, trasndermicas. Según su uso se cuenta con un tiempo de acción diferente.

- DESARROLLO: Los días 15 y 16 de mayo de 2024 se hace capacitación interactiva con el personal auxiliar de enfermería en las diferentes jornadas, mediante preguntas y respuestas acorde al tema propuesto. Finalmente se realiza una pequeña evaluación para verificación de conceptos básicos expuestos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Capacitar al personal de enfermería según requerimientos	Jefe de enfermería	Todos los meses

CONVOCATORIA. No se realiza convocatoria posterior por finalización de convenio.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana Paulina Forero V	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena	
Andrés Torres	Enfermero jefe	Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena	
Alejandra Navarrete	Enfermera jefa	Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena	

Escaneado con CamScanner

Lida Ulloa	Regente de farmacia	Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: Alejandra Navarrete

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código	FOR-GD-023
Versión	1
Fecha	Memo 12023023863 - 14/09/2023
Página	1 de 1

1. Tema: Formas Farmaceuticas 2. Lugar: CC la Macarena 3. Fecha y hora: 15 y 16 Mayo 11:30 AM

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Ivan Vargas H.	94462461	Hogar la Macarena	Profesional	Planta	—	—	Ivan Vargas
2	Natalia Zabala	1072702417	Hogar la Macarena	Auxiliar Enfermeria	Planta	—	—	
3	Angie Perez	1072607861	Hogar la Macarena	Auxiliar enfermeria	Planta	—	—	
4	Nidia chicangana	1061837654	Hogar Macarena	aux enf	planta	—	—	
5	Eiva Galvis	1100551546	Hogar la Macarena	Auxiliar de Enfermeria	Planta	—	—	
6	Karen Mendoza	57298590	Hogar la macarena	Auxiliar enfermeria	Planta	—	—	
7	Carolina Hernandez	1072648105	CCC la Macarena	Auxiliar de Enfermeria	planta	—	3229072624	Carolina Hdez
8	Lady Vanegas	1072688378	Hogar macarena	Aux. Enfermeria	planta	—	3118188796	Lady Vanegas
9	Karen Molina León	1000191990	Macarena	Aux. Enfermeria	Planta	—	3202427404	
10	Yuri Ortiz	1076447315	Macarena	Enfermera	Nota	—	—	
11	Johana cardenas	63556890	Hogar Macarena	Aux enfermeria	planta	—	3170798427	Johana
12	Naraida Mayorga	1070009506	Hogar la Macarena	Aux enfermeria	planta	—	3118727182	
13	Lida cardenas	1014078219	Hogar la macarena	Aux enfermeria	planta	—	3102441580	
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

